

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 6** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2018, del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Jefe de Unidad de Gestión de Publicaciones Informativas del Transportes” (puesto número 24908), y se hace pública la designación de los miembros del Tribunal.*

Habiendo transcurrido el plazo de diez días hábiles fijado en la base 7.5 de la Resolución de 3 de abril de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de abril de 2018), del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Jefe de Unidad de Gestión de Publicaciones” (puesto número 24908), esta Dirección-Gerencia

HA DISPUESTO

Primero

Relación definitiva de admitidos y excluidos

Hacer pública la relación definitiva de admitidos y excluidos que queda expuesta en el tablón de anuncios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, y que es la siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I.
MANUEL RAMÓN DE LA MANO MONTERO	52374009 L
TOMÁS TORRES TORRES	11804446 H

EXCLUIDOS

NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
ALBERTO CAMPOS RUIZ	48012478 R	- NO ACREDITA CONDICIÓN DE TRABAJADOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON RELACIÓN JURÍDICO-LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO EN SERVICIO ACTIVO.

Segundo

Composición del Tribunal

Designar a las personas que componen el Tribunal de Selección, titular y suplente, relacionados a continuación:

Presidente: Titular, doña Elena Tarruella Vidal; suplente, don Francisco Javier Gómez López.

Secretario: Titular, don Francisco Javier López Vargas; suplente, doña Isabel Ordóñez de Barraicúa Velasco.

Vocales:

- Don Miguel Ángel Delgado Ruiz (titular).
- Don Juan Antonio Maqueda Burgos (suplente).
- Doña Gloria Horas de Prado (titular).
- Don Juan Huerta Garicano (suplente).
- Doña Gorra Ferrer Mesa (titular).
- Don Domingo Martín Duque (suplente).
- Doña Paloma Celestén Rubio (titular).
- Don Alejandro Plaza Gómez (suplente).

Tres miembros designados por los sindicatos legitimados para negociar el convenio colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid, en proporción a su representatividad.

Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación ante esta Dirección-Gerencia, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 16 de mayo de 2018.—El Director-Gerente, Alfonso Sánchez Vicente.
(03/18.631/18)

